

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	ACEPTACIÓN DE OFERTA
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO	
	PROCESO: Jurídica y contratación PROCEDIMIENTO: Adquisición de bienes, servicios y ejecución obra publica	

Somondoco, 06 de mayo de 2025

Señor (a):

AURORA GONZALEZ RODRIGUEZ

NIT: 23764322-9

R/L: AURORA GONZALEZ RODRIGUEZ

23.764.322 de Mongua

E-mail: eds_losocobos@hotmail.com

Dirección: Diagonal 5 No. 01-146 Barrio Centro

REF: ACEPTACIÓN DE OFERTA No. C-MS-MC-020-2025 DEL PROCESO DE INVITACIÓN No. PC-MS-MC-023-2025

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que su propuesta ha cumplido con los requisitos exigidos en la Invitación Pública, me permito manifestarle que la oferta que Usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación implica que con Usted ha quedado celebrado el contrato de mínima cuantía que a partir de la fecha queda codificado de la siguiente manera: **CONTRATO No. C-MS-MC-020-2025** por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES, DOSCIENTOS DIECIECINUEVE MIL, SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 35.219.753,00).**

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la Invitación publicada y con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

CONTRATO DE Suministro No. C-MS-MC-020-2025
Fecha: 06 de mayo de 2025

OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (ACPM Y GASOLINA CORRIENTE), A MONTO AGOTABLE, CON DESTINO A LA MAQUINARIA AGRÍCOLA; AMARILLA Y DEMÁS VEHÍCULOS, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	GASOLINA CORRIENTE	GALON	Monto Agotable	\$ 18.650,00
2	BIODIESEL ACPM	GALON	Monto Agotable	\$ 13.725,00
VALOR TOTAL				\$ 35.219.753,00

<i>Elaborado por: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL</i>	<i>Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ</i>	<i>Aprobado por: GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA</i>
<i>Secretaria de Planeación y Obras</i>	<i>Asesor Juridico en Contratación Estatal</i>	<i>Alcalde Municipal</i>

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14

Código Postal: 153030

Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232

alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co

Página 1 de 6





MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO

PROCESO: Jurídica y contratación

PROCEDIMIENTO: Adquisición de bienes, servicios y ejecución obra publica

ACEPTACIÓN DE OFERTA

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato de Suministro debe cumplir con las siguientes especificaciones y condiciones, a fin de dar cumplimiento a la ficha técnica señalada en el numeral anterior:

1. Garantizar la prestación del servicio de suministro de combustible gasolina corriente y Diesel cuando se soliciten y solamente a las personas y vehículos autorizadas por el Municipio, en condiciones de calidad establecidas por las normas colombianas, por unidad de medida descrita.
2. Garantizar la prestación del servicio normal en casos de cortes de energía o cuando existan daños en surtidores.
3. Garantizar el suministro prioritario en casos de escasez de combustibles en el mercado, arreglos en tanques subterráneos, huelgas y otros impedimentos.
4. Garantizar bajos niveles de agua, impurezas, escapes y otros por deterioro acumulados en taques de gasolina.
5. Llevar la bitácora con firma del funcionario autorizado en cada pedido, la cual deberá tener número de galones suministrados, fecha del suministro, valor correspondiente y placa del vehículo.
6. Enviar mensualmente al Municipio copia de las bitácoras de solicitud y suministro, donde se reporte de consumo con soportes para llevar un control en cada mes.
7. Suministrar el combustible, al precio por galón que se oferte en la subasta de conformidad con cada ítem y solo será objeto de reajuste cuando la variación supere el 5% del valor por galón máximo que decreta el gobierno nacional, de conformidad con el incremento de la tasa de la gasolina y nunca podrá estar por encima.
8. Debe estar disponible para el suministro de combustible las 24 horas del día los siete días de la semana.
9. La estación de servicio con la que se prestará el servicio no puede estar a más de 5 kilómetros del perímetro urbano, sector centro de la jurisdicción del Municipio de Somondoco, buscando economía en los desplazamientos.
10. Suministrar los bienes descritos en los ítems anteriores, en las mejores condiciones de calidad del mercado, con surtidores calibrados con revisión previa y certificados, en las cantidades y características descritos anteriormente.
11. Suministrar los bienes descritos en condiciones adecuadas de seguridad, a los funcionarios debidamente autorizados por el supervisor del contrato.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (SI APLICA)

ITEM	PERFIL REQUERIDO	EXPERIENCIA

EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO (SI APLICA):

No	CANT	DESCRIPCIÓN

Elaborado por: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL Secretaría de Planeación y Obras	Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ Asesor Jurídico en Contratación Estatal	Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA Alcalde Municipal
--	---	--





MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO

PROCESO: Jurídica y contratación

PROCEDIMIENTO: Adquisición de bienes, servicios y ejecución obra publica

ACEPTACIÓN DE
OFERTA

VALOR CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES, DOSCIENTOS DIECIECINUEVE MIL, SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 35.219.753,00).										
CONTRATISTA:	NOMBRE:	AURORA GONZALEZ RODRIGUEZ									
	NIT No.	23764322-9									
	REPRESENTANTE LEGAL:	AURORA GONZALEZ RODRIGUEZ									
	IDENTIFICACIÓN:	23.764.322 de Mongua									
	DIRECCIÓN:	Diagonal 5 No. 01-146 Barrio Centro									
	TELÉFONO:	3143335967									
	EMAIL:	eds_losocobos@hotmail.com									
DATOS PRESUPUESTALES:	Nº CDP	FECHA CDP	CODIGO DEL RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	ELEMENTO CONSTITUTIVO	COD. PRODUCTO	UNIDAD EJECUTIVA	VALOR
	2025 0001 32	28 de abril de 2024	2.1.2 .02.0 1.00 3	Otros bienes transp ortables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo / Ingresos corrientes d	1.2.1 .0.00						\$ 7.000.000,00
			2.3.2 .02.0 1.00 3	Otros bienes transp ortables sexcepto productos metálicos, maquinaria y equipo	1.2.3 .2.07	17	1708	1100	1708 041	16	\$ 5.000.000,00

Elaborado por: LEIDY JOHANA
TOLOZA GIL

Secretaria de Planeación y Obras

Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ
PEREZ

Asesor Jurídico en Contratación Estatal

Aprobado por: GERMÁN RICARDO
ROBAYO HEREDIA

Alcalde Municipal

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14

Código Postal: 153030

Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232

alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co

Página 3 de 6



**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"****ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO****PROCESO:** Jurídica y contratación**PROCEDIMIENTO:** Adquisición de bienes, servicios y ejecución obra publica**ACEPTACIÓN DE OFERTA**

				/Contribucion sector e							
			2.3.2 .02.0 1.00 3	Otros bienes transp ortable s except o produc tos metáli cos, maqui naria y equipo / Contribucion sector e	1.2.3 .2.07	22	2201	0700	2201 029	16	\$ 5.000.000,00
			2.3.2 .02.0 1.00 3	Otros bienes transp ortable s except o produc tos metáli cos, maqui naria y equipo / Contribucion sector e	1.2.3 .2.07	24	2402	0600	2402 041	16	\$ 11.719.753,00
			2.3.2 .02.0 1.00 3	Otros bienes transp ortable s except o produc tos metáli cos, maqui naria y	1.2.3 .2.07	40	4003	1400	4003 023	16	\$ 5.000.000,00

*Elaborado por: LEIDY JOHANA
TOLOZA GIL**Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ
PEREZ**Aprobado por: GERMÁN RICARDO
ROBAYO HEREDIA**Secretaria de Planeación y Obras**Asesor Jurídico en Contratación Estatal**Alcalde Municipal***Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14**

Código Postal: 153030

Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232

alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co

Página 4 de 6





MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO
PROCESO: Jurídica y contratación
PROCEDIMIENTO: Adquisición de bienes, servicios y ejecución obra publica

ACEPTACIÓN DE OFERTA

			equipo / Contribucion sector e																	
		2.3.2 .0.02 .006	Comer cio y distrib ución; alojam iento; servici os de sumini stro de comid a y transp orte; y servici os de distrib ución electri cidad, gas y agua	1.2.3 .1.19	12	1202	0800	1202 019	16	\$ 1.500.000,00										
TOTAL										\$ 35.219.753,00										
FORMA DE PAGO:	<p>El Municipio cancelará al contratista el valor del contrato, mediante: Actas parciales de avance, previa presentación de la respectiva factura o soporte de cobro por parte del contratista y la expedición del certificado de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.</p> <p>El Municipio como requisito previo para autorizar el pago del contrato, verificará que el contratista se encuentre al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes al sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el numeral 1 del artículo 13 de la ley 1562 de 2012.</p>																			
GARANTÍAS	<p>El Contratista a más tardar dentro de los 5 días siguientes, contados después de la comunicación de la oferta, se obliga a constituir a favor del Municipio de , conforme al artículo 7° de la ley 1150 de 2007, una garantía única que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato, la cual se mantendrá vigente durante su ejecución y liquidación final y la cual podrá ser otorgada mediante cualquiera de las clases estipuladas en el Decreto 1082 de 2015, que incluya como riesgos amparados los que se señalan en el siguiente cuadro, según aplique:</p> <table><tr><td colspan="2">GARANTÍAS EXIGIBLES</td><td>S I</td><td>N O</td><td>DESCRIPCION</td></tr><tr><td colspan="5">CUMPLIMIENTO</td></tr></table>										GARANTÍAS EXIGIBLES		S I	N O	DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO				
GARANTÍAS EXIGIBLES		S I	N O	DESCRIPCION																
CUMPLIMIENTO																				

Elaborado por: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL	Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ	Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA
Secretaria de Planeación y Obras	Asesor Juridico en Contratación Estatal	Alcalde Municipal

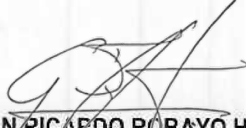


	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO		ACEPTACIÓN DE OFERTA
	PROCESO: Jurídica y contratación		
	PROCEDIMIENTO: Adquisición de bienes, servicios y ejecución obra publica		

	Amparo de cumplimiento del contrato	X	Diez por ciento (10%) del valor del contrato; vigente por el término del contrato y cuatro (04) meses más.
	Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización de naturaleza laboral	X	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato; vigente por el plazo del contrato y tres (03) años más.
PLAZO:	Tres (03) meses y/o a monto agotable.		
SUPERVISOR (A):	LEIDY JOHANA TOLOZA GIL Secretaria de Planeación y Obras		

Esta decisión se publicará en el Portal Único de Contratación, entendiéndose que el proponente seleccionado queda informado de esta Aceptación de Oferta y que conoce los término y tiempos de esta obligación jurídica.

En constancia, se firma el 06 de mayo de 2025, en el municipio de Somondoco


GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA
 Alcalde Municipal

Elaborado por: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL	Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ	Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA
Secretaria de Planeación y Obras	Asesor Juridico en Contratación Estatal	Alcalde Municipal

